



NORMAS ESCUELA FEDERACIÓN 2018-2019

- La Escuela se desarrolla desde el mes de septiembre del año 2018 hasta el mes de junio del año 2019.
- Los días en los que NO habrá Escuela son los siguientes:
 - 20 de septiembre – Jueves
 - 21 de septiembre – Viernes – San Mateo
 - 12 de octubre – Viernes – Festividad del Pilar
 - 1 de Noviembre – Jueves- Festividad de Todos los Santos
 - 6 de diciembre – Jueves – Día de la Constitución
 - 24 de diciembre – Lunes
 - 25 de diciembre - Martes – Navidad
 - 31 de diciembre - Lunes
 - 1 de Enero – Martes – Año Nuevo
 - 18 de Abril –Jueves Santo
 - 19 de Abril – Viernes Santo
 - 22 de Abril – Lunes de Pascua
 - 1 de Mayo – Miércoles – Fiesta del Trabajo
 - 10 de Junio – Lunes – Día de La Rioja
 - 11 de Junio – Martes – San Bernabé
- El resto de los días las clases se desarrollarán en horario de tarde.
- Las bajas deben ser comunicadas en la oficina de la Federación antes del día 25 del mes anterior a la baja mediante fax (941.20.12.67) o mediante correo electrónico (frt@fertenis.com) a la atención de Vega. También habrá que comunicarlo al Director de la Escuela de la Federación (Luis Arteaga).
- El pago se realizará por domiciliación bancaria, pasándose el recibo la primera semana de cada mes.
- Si hay lesión larga del alumno, se exigirá la presentación del correspondiente parte médico y se tratará cada caso de forma individual.
- El impago de la cuota mensual podrá ser causa de baja en la Escuela.
- Para cualquier cambio de días o de horarios en los entrenamientos, deberá enviarse un correo electrónico a la Federación (frt@fertenis.com) a la atención de Vega. También habrá que comunicarlo al Director de la Escuela de la Federación.
- Si un alumno no asiste a clase, ésta no podrá ser recuperada. Sólo se recuperarán las clases que se pierdan por causas que sean inherentes a la organización de la Escuela de la Federación.
- Los jugadores que entrenen en el mismo horario podrán hacerlo en cualquier pista; los grupos NO son cerrados y, según su evolución y a criterio de la Dirección deportiva, el jugador podrá ser cambiado de pista e incluso de horario.
- La licencia federativa es obligatoria para todos los alumnos de la Escuela. El recibo se les pasará en el mes de febrero de 2019.
- Para el uso del autobús de martes y jueves para acudir a las instalaciones de Prado Salobre, los alumnos interesados deberán avisar a la Federación mediante un correo electrónico. (frt@fertenis.com).